

IV Premios ACHE de Ingeniería Estructural

1. Presentación del Premio

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Asociación Española de Ingeniería Estructural (ACHE), y en su reglamento para la concesión de Distinciones Honoríficas, se convocan los IV premios ACHE de Ingeniería Estructural.

Estos Premios de Ingeniería tienen como objeto distinguir aquellas realizaciones que, por su calidad, importancia, e innovación, contribuyen al progreso del hormigón estructural y, por extensión, de las estructuras en general, tal y como se recoge en los fines de ACHE.

Los premios de esta edición se convocan en cinco categorías:

- Premio al mejor Puente.
- Premio a la mejor Pasarela.
- Premio a la mejor estructura de Edificación.
- Premio a la mayor Innovación en el ámbito de la estructura.
- Premio a la mejor Rehabilitación estructural

Se entregará un premio en cada una de las categorías, coincidiendo con el Congreso Trienal de ACHE, y se otorgarán conjuntamente a los promotores, proyectistas y constructores de las obras elegidas. Consistirán en:

- Una placa para su colocación en la obra; que será entregada, a tal fin, al promotor.
- Un diploma para todos y cada uno de los tres agentes involucrados: promotor, proyectista y constructor.

2. Obras que pueden optar al premio

Podrán optar a este premio las obras totalmente finalizadas, entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019, en las que se pueda considerar que la técnica es española, es decir, que al menos la empresa constructora, o la empresa consultora encargada del proyecto, sean españolas, aunque la obra se encuentre situada fuera de nuestras fronteras.

3. Presentación de candidaturas

Los candidatos al Premio deberán enviar sus propuestas, antes del 28 de febrero de 2020, a la sede de ACHE:



Asociación Española de Ingeniería Estructural (ACHE). E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos Laboratorio de Estructuras Avda. Profesor Aranguren s/n 28040 - MADRID

Las propuestas serán presentadas por cualquiera de los tres agentes involucrados en la obra: promotor, proyectista o constructor, pero con el acuerdo, por escrito, de las otras dos.

En la propuesta se deberá incluir:

- Carta de aceptación de la participación en el concurso, firmada por todos y cada uno de los agentes involucrados.
- Ficha en formato MSWord, en la que consten todos los datos que identifiquen la obra y sus autores: promotor, proyectista y constructor, así como el presupuesto y el programa de ejecución.
- Descripción de la obra, de no más de tres páginas o 1000 palabras, en la que se recojan sus características principales, las particularidades de su construcción, así como los motivos que justifican su candidatura a este premio. (Formato pdf).
- Presentación en formato MSPowerPoint, con planos y fotografías de la obra terminada y del proceso de construcción en el que queden reflejadas las fases más importantes. (El número de diapositivas estará comprendido entre 10 y 15).
- CD con fotografías en formato jpg para su posible publicación en la Revista Hormigón y Acero.

La documentación presentada pasará a formar parte del archivo de ACHE, que podrá utilizarla en sus publicaciones de divulgación o técnicas, tanto a nivel nacional como internacional y exponerla en sus eventos técnicos.

4. Jurado

El Jurado estará formado por una Comisión, que será la misma que la designada para la adjudicación de las medallas de ACHE, y estará compuesta por:

- a) El Presidente y dos Vicepresidentes de ACHE.
- b) Los Directores o Presidentes de las instituciones que auspicien a ACHE mediante Convenio, o personas en quienes deleguen.





- c) Un Director de Escuela Técnica de la ciudad donde se celebre el Congreso.
- d) Un representante del Consejo Superior de Arquitectos.
- e) Un representante del Colegio de Ingenieros de Caminos.
- f) Dos Expresidentes de ACHE designados por el Consejo.
- g) El Director de Hormigón y Acero.

El presidente será el Presidente de ACHE, o la persona del Consejo en quien delegue. El Secretario General de ACHE actuará como Secretario del Jurado con voz, pero sin voto.

El jurado se reunirá, en sesión única, con una antelación mínima de quince días respecto a la fecha de entrega del premio.

Tras analizar la documentación presentada por cada candidato elegirá las obras premiadas, justificando su decisión, que se basará fundamentalmente en:

- La importancia Técnica de la Obra.
- Las innovaciones introducidas en su tipología y/o proceso constructivo.
- La integración en el entorno y su estética.
- La calidad del proyecto y la construcción.
- La importancia social.

La decisión del jurado, que será inapelable, será comunicada a los participantes en un plazo máximo de 48 horas a partir del fallo.

El premio no podrá declararse desierto.

5. Entrega de los Premios

La entrega de los Premios ACHE de Ingeniería Estructural se realizará en el Congreso trienal de ACHE, en una sesión extraordinaria junto con la entrega de las Medallas de ACHE.

Los premios, serán recogidos por el Promotor y los restantes agentes de la obra.

